

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MEDICINA ESTETICA MEDIESTEC C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas treinta, en la ciudadela Nueva Kennedy calle E #111 y calle Cuarta, se reúnen los socios de la compañía MEDICINA ESTETICA MEDIESTEC C. LTDA. para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los socios, señor doctor JORGE ALBERTO MIRANDA ZAVALA poseedor de 399 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y el señor doctor CARLOS FIDEL MIRANDA ZAVALA, poseedor de 01 PARTICIPACION nominativa y ordinaria de un dólar cada una, representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta al señor doctor Carlos Fidel Miranda Zavala y actúa como secretario el señor doctor Jorge Alberto Miranda Zavala. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 400,00), dividido en 400 acciones participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

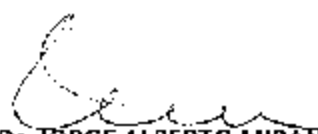
- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2.012, y
- 4.- Notas aclaratorias bajo NIIF para PYMES del ejercicio 2.012.

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria.

Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se da un receso para que el Secretario proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los accionistas asistentes.

Hecho esto se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Dr. Jorge Alberto Miranda Zavala, socio; f) Dr. Carlos Fidel Miranda Zavala, socio; f) Dr. Jorge Alberto Miranda Zavala, Secretario; y f) Dr. Carlos Fidel Miranda Zavala, Presidente.

Lo CERTIFICA:


Dr. JORGE ALBERTO MIRANDA ZAVALA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL